

Informe de la Administradora a:

Socios de TheClover Accrediting Institute of Continuing Language Training Cía. Ltda.

TheClover Accrediting Institute of Continuing Language Training comenzó sus labores el 29 de junio de 2007, fecha en la que comenzó sus actividades económicas las mismas que permitieron la apertura de 18 cursos de enseñanza del idioma inglés el 17 de septiembre. El número de alumnos para el semestre Septiembre 2007 – Febrero 2008 fue de 66 inicialmente sin embargo concluyeron el semestre solamente 48. A continuación un resumen de lo más notable de este período.

- *Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe*

El objetivo general para el período 2007 fue el de posicionar a TheClover Cía. Ltda., como uno de los más prestigiosos centros de enseñanza de Idiomas a nivel local, demostrando seriedad y credibilidad en cada una de nuestras acciones, el mismo que se ha conseguido a través del trabajo serio y responsable de todos los que hacemos parte del instituto así como con la participación de la compañía en actividades culturales.

En lo referente a actividades publicitarias para fortalecer la imagen de la compañía el evento más relevante fue el auspicio de las IV olimpiadas estudiantiles del saber, a través del cual el instituto ha sido promocionado semanalmente en Unimax canal 34, y en los medios en general en los que se transmitieron los resultados de estas olimpiadas.

Para llevar a cabo el cumplimiento del objetivo principal del período que concluye, se procedió al equipamiento de y amoblamiento de las instalaciones y aulas del instituto, con equipos que son suficientes para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y que son adecuados para el uso efectivo de las NTIC's.

Con el fin de conocer el nivel de satisfacción de los clientes, se procedió a aplicar una encuesta a los estudiantes con resultados bastante favorables al respecto.

- *Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.*

Se han cumplido con todas las disposiciones de la junta general.

- *Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal*

En el ámbito administrativo, laboral y legal no se han producido hechos extraordinarios, a excepción de la afiliación de mi persona que por estar en duda, se procedió a la desafiliación inmediata y la consecuente consulta al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes respondieron indicando la base legal en la que consta la obligación de afiliar a los administradores de toda empresa.

- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Al cierre del ejercicio 2007 el resultado del ejercicio arroja una pérdida de \$3,721.77, resultado que pudo haber sido diferente si se lograba elevar el número de alumnos en 22 matriculados. Hay que tomar en cuenta que el número de retirados asciende a 18, quienes desistieron por razones diversas y en la mayoría de los casos se procedió a la devolución de valores.

En general a pesar de la pérdida en el ejercicio 2007, el instituto aún cuenta con liquidez suficiente, cuyo grado será elevado cuando los socios cancelen el total de sus haberes por concepto de Capital Suscrito no pagado

En cuanto a la utilización de los activos, los activos han permitido generar 0,59 centavos por cada dólar invertido en activos fijos.

La pérdida que arroja este período se debe principalmente a la alta inversión que se ha hecho en promoción y publicidad sumada a los gastos administrativos como pago de servicios básicos y arriendo, por lo que el impacto de los gastos administrativos y de ventas corresponde al 1,58% (ver anexos)

- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
 - ✓ Se recomienda la elaboración de proyectos que permitan la diversificación de productos lo que se revertiría en un beneficio económico para el instituto.
 - ✓ Ante la intensificación de la competencia, es necesario mantener y fortalecer la imagen institucional, para lo que se recomienda la programación de actividades culturales que sean del interés y cuenten con la participación del público en general, lo que permitirá mantener en la memoria del público el nombre y prestigio del instituto.
 - ✓ En lo referente al capital suscrito no pagado, es necesario que los socios, completen sus aportes, lo que nos permitiría contar con una mayor liquidez.
 - ✓ En lo que respecta al personal docente, se hace necesaria la implementación de políticas que permitan un registro apropiado de asistencia y avance académico, lo que nos permitirá evaluar y mejorar el desempeño docente y el rendimiento de los estudiantes.
 - ✓ Con el fin de coordinar de una mejor manera los eventos académicos como pruebas, exámenes y actividades culturales y extracurriculares, se recomienda el establecimiento de Coordinaciones por cada uno de las modalidades de estudio con las que cuenta el instituto.

Ambato, 15 de febrero del 2008



Dra. Valeria Espinoza C.

GERENTA GENERAL

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES**

Germania Aguilar

23 ABR. 2008